



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 30

SESIÓN ORDINARIA

23/08/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 22 de Agosto de 2017

Circular No. 30/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 23 de agosto, a la hora **13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

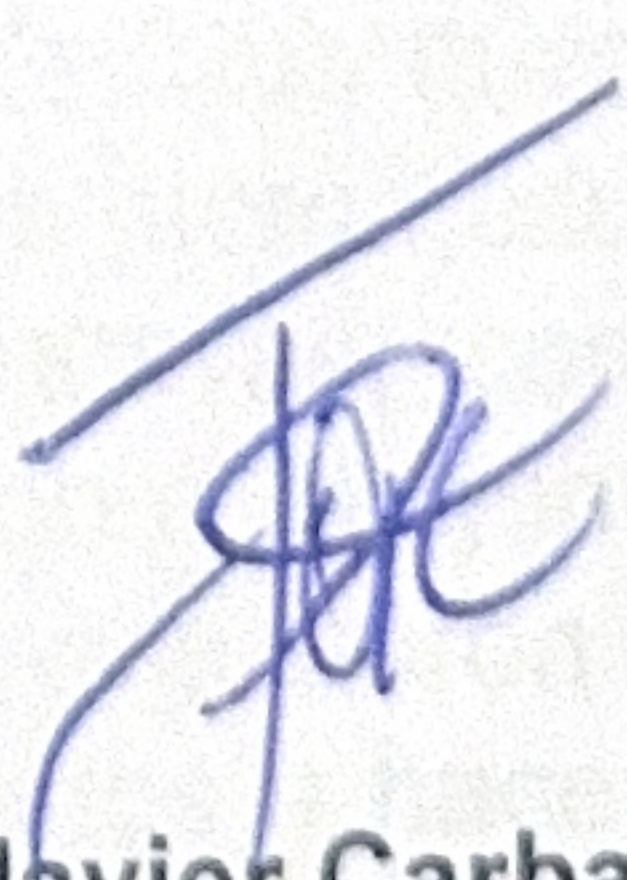
- 1) Aprobación del Acta 29/17
- 2) Reiteraciones de Gastos N°15606
- 3) Definir compra de amatistas, medallas (de acuerdo a nuevo diseño) y cuadritos.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

- 1) Cambio de fecha exp. 12737/17 (propuesta Comisión Cultura)
- 2) Crear expediente de 48hs Film (propuesta Comisión Cultura)

ASUNTOS COMISIONES


Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 30: En la ciudad de Punta del Este, el día 23 de agosto de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13:50, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 30/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, M^a del Huerto Casañas, Sandra Cabrera y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, José Costa, José López, María Sara Baroffio y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 29/17. Moción: Se aprueba el acta 29/17.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

2) Reiteraciones de Gastos N°15606. Moción: Se aprueba la reiteración de gastos N°15606.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

El Sr. Alcalde comenta sobre la apertura de los sobres para el llamado, que quedaron 2 sobres afuera porque no estaban presentados en forma, ganó el proyecto 3 (MAS MAS) y segundo puesto proyecto 9 (NICOLAS) y tercero proyecto 10 (OR), el día lunes viene la escribana y se abren los sobres que tienen los seudónimos, se pidió a un funcionario de la IDM que se presentara porque el paisajista del CURE, no pudo concurrir, la idea general de los proyectos es volver a la plaza original colmaron las expectativas porque fueron proyectos originales, con verde, hizo además pensar que se necesitan hacer este tipo de llamados para incentivar la participación de la gente. La puntuación ganadora fue de 32 puntos hubo un empate con 2 proyectos, el voto doble del Alcalde hizo que fueran 28 y 29 puntos los siguientes

COMISIÓN DE OBRAS: Comenta sobre las refacciones de la Pda. 2 que continúan, queda las calles 27 y 29 por los decks, hay que terminar las otras transversales, la Sra. Clavijo consulta sobre la instalación del resguardo de ómnibus en la calle 7.

Siendo las 14:10 ingresa el Sr. Costa.

3) Definir compra de amatistas, medallas (de acuerdo a nuevo diseño) y cuadritos. Se discute sobre las medallas, color y demás. Moción: Comprar 10 amatistas y confeccionar 500 medallas de acuerdo a diseño presentado y serían: 50 con baño de oro (\$ 74 más IVA), 50 con baño de bronce (\$ 64 más IVA) y 400 con baño de níquel (\$ 64 más IVA).

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Comenta el Sr. Maresca sobre la posibilidad de solicitar presupuesto a el Centro de Tratamiento de Adicciones "El Jaguel" (la gente de adicciones) que pidió intercalar con otras compras, no sólo las amatistas, son esculturas de pequeño porte realizadas con mármol de Carrara donado por Fundación Atchugarry y realizadas por usuarios de ese Centro.

Prosigue el Sr. Alcalde comentando sobre la reunión en le Club Itzaingó con los vecinos, quedaron conformes porque todos los pedidos fueron escuchados, se les dió respuesta, hay para colocar 12 luminarias nuevas, comunica el informe realizado por los Sres. Lussich y Menéndez sobre la gente del B° Kennedy, los nuevo que se instalaron ya fueron notificado y se tiraron las casas abajo, en cuanto a la luminaria, los vecinos están dispuestos a hacerse cargo del costo. La Sra. Casañas comenta que también la poda es importante, ya que no deja ver, es lo que se está notando en Roosevelt, que ahora hay más luz, que es el momento de hacer una poda importante en esa zona problemática. El Sr. Alcalde comenta sobre la reunión mantenida con el Sr. Rubio sobre una

nota presentada, y le cede a la Sra Baroffio la palabra para que haga un resumen de la misma. Comenta su reunión con el Sr. Pérez sobre la colocación de juegos nuevos en la Plaza México, así como en las Pdas. 12 y 13, que no hay nada para chicos, se van a colocar las nuevas estaciones saludables y se volverá a hablar dentro de 15 días; en cuanto al tema del Paseo de las Américas, se va a mejorar con la colocación de veredas y si es necesario se va a prestar la cuadrilla del Municipio para apoyar los trabajos, eso sera más adelante, la Plaza del Ingenio también se va a mejorar y reestructurar, se harán plantaciones generales. El Sr. Maresca consulta sobre que tipo de juegos van a colocar en Pza. México, le responde el Sr. Alcalde que de última generación y que tiene una propuesta con el Sr. Echeto para colocar frente al Centro de Convenciones una pista de ciclismo y un parque para caminar sin intervenir el monte.

La Sr. Baroffio comenta sobre la reunión con el Sr. Rubio, que este Municipio recibió una carta por mail, muy agresiva, y decía que el Municipio nunca le respondía las notas, que estaba como vecino muy preocupado y que en la administración anterior había ganado el proyecto del Paseo de las Américas y aún no tiene respuesta, se le comentó todo el proceso del expediente y de la situación, aún así mandó una carta y por eso se lo citó, para hablar con él, que tiene mucho para decir y aportar en ese momento estaba el Sr. Pérez, que le mostró el proyecto del Paseo de las Américas y el Sr. Rubio lo vio. Comenta además que habría que pensar un medio de comunicación, mas efectivo, en cuanto al Teatro de Verano es el Municipio quien lo está manteniendo; comenta la Sra. Baroffio además sobre arreglar el acceso las mesitas, a lo que la Sra. Clavijo comenta que ya están hablando con Chiacchio hace tiempo sobre ese tema que hay un proyecto para arreglar el acceso y colocar otra mesita, el Sr. Alcalde comenta que siempre se le atendió cuando se ha pedido reunión, que el Sr. Rubio es una persona que critica pero también hace buenos aportes a lo que la Sra. Cabrera comenta que capaz lo que necesita es que lo apoyen más, que se le traten las notas.

La Sra. Baroffio comenta sobre el expediente 2017-88-01-12737 en el que se había solicitado colaboración de la Dirección de Cultura para la actividad de charlas motivacionales para chicos de 15 a 17 años en el mes de octubre la cual pasa para el mes de mayo/18. Moción: Cambiar la fecha de realización de la actividad programada en el expediente 2017-88-01-12737 para el mes de mayo/18.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

Prosigue la Sra. Baroffio con la nota para presentar a la Dirección de Cultura en el marco del fin de Semana del Patrimonio actividades de Música en Espacio Gorlero el día 7/10 para lo que se solicita un grupo de tango. Moción: Este Municipio por medio de la Comisión de Cultura esta programando para el fin de semana del Patrimonio, actividades en conjunto con la Liga de Punta del Este, las mismas se realizarían el sábado 7 de octubre para lo que se planea actividades de Música en Espacio Gorlero entre las 15 y las 21.00 horas, para lo que solicitamos un conjunto de tango y una pareja de bailarines que ofrezcan clases de tango a los asistentes y en especial de La Cumparsita.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

Prosigue la Sra. Baroffio haciendo el informe de la concurrencia a los talleres que hizo el grupo Peregrinos en la Esc. N°21, los chicos cantaron pero no aprovecharon para hacer una propuesta interesante dijeron quienes eran, no

les dijeron que era la identidad, les dieron afiches para pintar y lápices, les parecieron muy buenos pero no están aptos para este tipo de actividades. El Sr. Maresca comenta que no quería hacer el ridículo con propuestas diferentes, que como tienen un costo nunca se pudo evaluar cuanto es el valor de dichas propuestas, la Sra. Baroffio comenta que se podía haber hecho un proyecto divino, que tenían tiempo para hacerlo, y la Sra. Casañas acota que sentía que faltaba pedagogía y que el costo era por el video que estaban haciendo, el cual va a todo el país, prosigue la Sra. Baroffio comentando que en general le pareció bien el mensaje, que a varios chicos les pregunto sobre que era la identidad y las respuestas fueron de los más interesantes, la Sra. Clavijo comenta que se podría hacer una merienda compartida en la Esc. N°21.

Siendo 14:45 se retira El Sr. Alcalde quedando en su lugar el Sr. Lemos.

El Sr. Maresca comenta que escucha con atención el informe de las comisiones y que cuando quiere plantear algo como concejal, no hay tiempo, no hay quorum, solicita la posibilidad de cambiar el orden del día pasando a ser: ASUNTOS ENTRADOS, ASUNTOS DEL ALCALDE, ASUNTOS CONCEJALES E INFORME DE COMISIONES. Moción: Cambiar el orden del día de acuerdo a: ASUNTOS ENTRADOS, ASUNTOS DEL ALCALDE, PLANTEAMIENTO DE CONCEJALES E INFORME DE COMISIONES.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

Prosigue el Sr. Maresca comentando que concurrió a la reunión del CLUSTER Universitario el día 15/8, que están haciendo visitas por los liceos y que están haciendo algo similar al proyecto de la Comisión de Cultura de las charlas motivacionales pero con deportistas, el Sr. Lemos pregunta que cuando se va al CLUSTER esas charlas y encuentros sirven de algo, si sirven para la comunidad, el Sr. Maresca le responde que sí, que es una organización que nuclea universidades con vínculos en el exterior, están integrados la IDM, el Municipio de Maldonado, Punta del Este y que se trata de desarrollar cosas en común, como nexo propuso que vinieran acá a explicar, la invitación era para tener una idea de que era la institución y la importancia para la comunidad. Siendo 15:00 hs ingresa nuevamente el Sr. Alcalde (I).

El Sr. Lemos comenta que el Municipio colabora con el CLUSTER, que ha concurrido a reuniones y no se sabe claramente que es lo que hacen, no se sabe nada, ni en los beneficios a la comunidad, que concurrió a una reunión a la Liga en la que hicieron reconocimientos a estudiantes, que eso si está muy bien, pero aún así no se sabe con exactitud que es el CLUSTER. El Sr. Maresca comenta que se da becas incluso totales, eso es una devolución a la comunidad; prosigue además consultando que aún no se ha fijado fecha para la rendición de cuentas, que ya deberá de haber hecho. Moción: Fijar el 29/9 a las 18:30 hs primer llamado, 19:00 hs segundo llamado, para la Rendición de Cuentas de este Municipio en el Salón Benito Stern, según disponibilidad del salón.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

Prosigue el Sr. Maresca consultando sobre el pedido de informes sobre CINEFEM, actividad que ya está publicada, incluso por este Municipio en su facebook, el Sr. Alcalde le responde que la próxima semana el Secretario General informará la solicitud, ya que la Sra. Scarponi está de licencia.

El Sr. Maresca pregunta sobre la situación del Cr. Podestá, funcionario en comisión en este Municipio, solicita un pedido de informes sobre su actuación y las condiciones de la comisión. Moción: Solicitar informe sobre la actuación del

Cr. Podestá y las condiciones del pedido en comisión, en la que está en este Municipio.

Se procede a votar: No se aprueba: 2 votos por la afirmativa, 2 por la negativa Sres. Alcalde y Cabrera y una abstención de a Sra. Casañas.

Prosigue el Sr. Maresca con la convocatoria de las instituciones que se presentaron al PP, EL Sr. Alcalde comenta que hay un informe sobre el proyecto el Liceo de Punta del Este, a lo que la Sra. Cabrera comenta que cual es el impedimento para hablar con la gente, el Sr. Alcalde comenta que se les comunicó a los ganadores en tiempo y forma y el Sr. Maresca pide que conste en acta, prosigue el Sr. Alcalde y comentando que estamos dentro de los plazos para el 2018, que se publicó, se llamó y que no haya otra instancia de diálogo no es cierto, el Municipio está siempre abierto, no es la política no hablar con la gente, al contrario, hay comisiones, a los que se presentaron en los PP se los llamó en tiempo y forma y se les explicó que la mayoría de los proyectos no es para 2017, el primero es el del liceo Punta del Este, el Sr. Maresca comenta que se va dilatando porque no es el momento nunca se llegó a fijar una fecha, aún diciéndolo en varias sesiones y de las cuales hay constancia, el Sr. Alcalde comenta que a todos les quedó claro como se iba a hacer, a lo que la Sra. Cabrera le dice que proponga una fecha, el Sr. Alcalde comenta que a todos les quedó claro como se iba a hacer, seguro que es el Municipio con más participación hasta se habla con el Alcalde y Concejales sin mayores problemas, el Sr Lemos comenta que cuando se fijó en el orden del día "Asuntos de Concejales" es porque a veces hay que saber tratar los asuntos y tener tiempo para exponer.

Siendo 15,30 hs se retira el Sr. López

DEPORTES:

La Sra. Clavijo comenta sobre la nota presentada por MAR, como todos los años por la realización de la actividad "Té de Brujas" este año es a beneficio de la Esc. Rural N°41 de José Ignacio que se realizará el 9/9, el costo de los tickets es de \$ 1000 (pesos uruguayos mil). Moción: Colaborar con 5 tickets, por un monto total de \$5000 (pesos uruguayos cinco mil).

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.

Siendo 15:30 se retira el Sr. Lemos

Prosigue la Sra. Clavijo con la nota presentada por la Corporación Gastronómica, por la actividad "Festival Gourmet de Aromas y Sabores 2017", que se realizará los días 3 al 5 de octubre, para lo que solicitan 5 habitaciones de hotel. Moción: Colaborar con 5 habitaciones dobles de hotel de acuerdo a: IN.:2/10, OUT: 6/10 (4 noches).

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

El Sr. Costa comenta sobre una nota de fondos concursables, la cual se firmará por el Sr. Alcalde para ser presentada en el MEC.

Se lee nota sobre actividad de cervezas el próximo 9/9 y lo que solicitan es hacer un after maratón el día 10/9, para lo que solicitan baños. Moción: Solicitar baños para la actividad del 9 y 10/9 a la Dirección General de Higiene.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

MEDIO AMBIENTE:

Siendo 15,40 se retira el Sr. Maresca

Comenta la Sra. Cabrera sobre la visita a los humedales con el grupo del liceo de Punta del Este, acompañados por la ONG Aguará Popé, los días serían lunes 4 u 11/9 y viernes 8 o 15/9, saliendo del liceo a las 8hs regresando 12:30

aproximadamente. Moción: Contratar el traslado de Maldonado Turismo por un monto de \$ 7000 (pesos uruguayos siete mil).

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.

Siendo 15,50 hs ingresa el Sr. Maresca

La Sra. Cabrera prosigue sobre una actividad para personas con capacidades diferentes que se llevará a cabo los días 29 y 31/8 para lo que solicita un coffee break para 60 personas c/u. Moción: Aprobar un gasto de hasta \$3000 para c/u de las actividades.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

Prosigue con el informe de la reunión a lo que concurrió con la Sra. Geraldine Manzione sobre tenencia responsable en Piriápolis en la que informó sobre la implementación del chip.

CULTURA:

El Sr. Alcalde comenta sobre el memo 07211-2017-5 sobre los premios a la Nueva Ciudadanía para lo que se pedirá presupuesto de los mismos premios que el año anterior.

El Sr. Alcalde comenta sobre circular 131-2017-4 en la que Descentralización solicita la colaboración de todos los Municipios para contar con almanaques realizado por gente de nuestro departamento y en particular con la colaboración de niños de escuelas rurales y para eso solicitan \$7.500.- (siete mil quinientos pesos uruguayos). Moción: Colaborar con \$7.500.- (siete mil quinientos pesos uruguayos).

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

La Sra. Casañas comenta sobre las becas del St. Claire, se le dará publicidad.

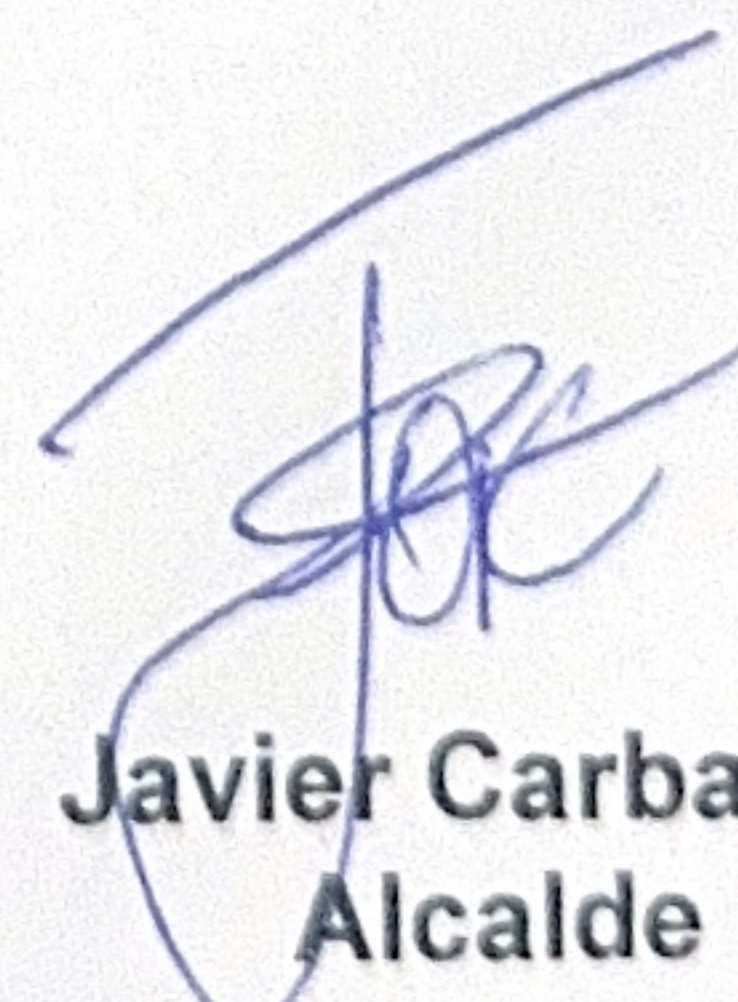
La Sra. Casañas lee la nota presentada por el Rotary Club en la que solicitan declarar de interés municipal el concurso escolar "LA PAZ: UN IDEAL Y COMPROMISO DE TODOS", en la que intervienen escuelas públicas de Maldonado y Punta del Este. Moción: Declarar de interés municipal el concurso escolar "LA PAZ: UN IDEAL Y COMPROMISO DE TODOS".

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

Siendo las 16:05 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Javier Carballal
Alcalde